

GAZETA DE MADRID

DEL MIERCOLES 1.º DE ENERO DE 1812.

GRAN DUCADO DE FRANCFORT.

Francfort 28 de noviembre.

Ayer pasó por aquí Mr. el conde de Wrnzingerode, embajador de S. M. el Rei de Westfalia cerca de la corte de Francia.

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de diciembre.

Hemos recibido gazetas de Nueva-Yorck, que llegan hasta el 18 del mes pasado: las quales traen algunas noticias importantes.

Los empleados en las aduanas cogieron el día 11 de octubre una gran cantidad de mercancías inglesas que habían sido introducidas de contrabando en los Estados-Unidos, contra el acta de *no importacion*.

Se ha concluido la eleccion del estado de Nueva-Yorck, y ha sido muy desfavorable para el partido federalista ó ingles. Una de las votaciones fue de tres contra uno á favor de los demócratas, y otra de diez contra tres.

Todo el mundo está discutiendo en los Estados-Unidos por adivinar qué partido tomará el congreso quando llegue el momento de la reunion, que está ya tan cercano. Los amigos de Mr. Madison trabajan con la mayor actividad en aumentar su partido. El día 15 de octubre se celebró en Nueva-Yorck una junta de ciudadanos. Las deliberaciones de esta junta manifiestan la opinion de los republicanos de América respecto de la Inglaterra con mas claridad y mas certeza que no el dicho de un comerciante, de un pasajero ó de un patron, que son los testimonios que se alegan todos los dias por prueba de las noticias que se publican. La gazeta del 17 contiene las resoluciones de esta junta, con el preámbulo que á ellas precede, y estan concebidas en los términos siguientes:

LA AMERICA Y LA GRAN BRETAÑA.

En el salon de Mansling á 15 de octubre.

„Considerando que es no solo un derecho incontestable del pueblo, sino tambien un deber juntarse en las ocasiones importantes para manifestar franca y respetuosamente su opinion sobre las providencias del gobierno: deber que llega á ser mas sagrado y mas imperioso quando varios sugetos de distincion, que se llaman americanos, se empeñan en defender con sus discursos y tramas la insolencia é injusticia de una potencia extranjera:

„Considerando que esta potencia nos amenaza con una guerra sangrienta, porque hemos preferido

vivir en paz retirados en nuestros hogares, evitando por todos los medios posibles tomar parte en las contiendas y convulsiones que empobrecen y ensangrientan á la Europa:

„Considerando que los panegiristas de las depredaciones de la Inglaterra, para llevar á efecto sus necias y extravagantes pretensiones, podrán tal vez saquear é incendiar algunos de los puertos indefensos que hai en nuestras costas:

„Considerando que los pérfidos partidarios que la Inglaterra tiene entre nosotros, no se contentan con minar el principio vital de nuestra existencia como potencia, sino que extienden su doctrina de *obediencia pasiva y de no resistencia* hasta el término de calumniar, hasta el atentado de vilipendiar á los esforzados marineros, que sirven en nuestra marina naciente, por haber osado repelear el insulto, y vengar el ultraje de un pirata:

„Considerando que al acercarse la época de la próxima sesion del congreso procurarán indudablemente estos agentes de la Inglaterra intimidar al gobierno con sus pérfidos clamores, no solo contra el sistema de política que hasta aquí hemos seguido, sino tambien contra qualquiera plan que se proponga y se adopte, siempre que tenga por objeto incomodar á la que llaman ellos *patria madre*, para obligarla á que nos haga justicia:

„Considerando en fin todas estas circunstancias y sus efectos probables, hemos creído que era deber nuestro reunirnos, y manifestar á nuestro pais y al mundo entero nuestro modo de pensar en esta época importante, en aquel idioma varonil y sin disfras que conviene á los hombres libres.

„Por tanto, hemos adoptado las resoluciones siguientes:

„Las órdenes y decretos injustos y opresivos de las potencias beligerantes no dexaban á nuestro gobierno partido que tomar, sino uno de estos tres: 1.º restricciones comerciales: 2.º sumision absoluta: 3.º guerra. El gobierno adoptó el primero, y obró con tino y prudencia.

„El honor y la prosperidad de los Estados-Unidos exigen que se mantenga en toda su fuerza y vigor la acta de *no importacion*, y que se execute puntualmente sin modificacion alguna.

„Mientras subsistan las órdenes de bloqueo del gabinete ingles, no podemos hacer ningun comercio extranjero que nos traiga utilidad.

„La conducta patriótica del *yeomanry* de nuestro pais, cuidando de la execucion de las justas y saludables providencias del gobierno, merece nuestro agradecimiento.

„La mayor prueba de afecto que podemos dar á los empleados actualmente en el gobierno será

3
oponernos constante y uniformemente á los designios de sus mas peligrosos y mas capitales enemigos, y elegir siempre para los empleos públicos hombres que hayan manifestado con su conducta patriótica que tenían una plena y entera confianza en el gobierno republicano actual.

„Convendrá que el último martes del mes de octubre se celebren las asambleas de los cuerpos, para proceder á los nombramientos.

„La voluntad de la mayoría, manifestada de un modo legal, es la regla fundamental del partido republicano.” (*The Star.*)

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 11 de diciembre.

El general Compere ha llegado á Pau con 40 coroneles y tenientes coroneles, 300 oficiales y 6700 soldados, prisioneros de la batalla y fuerte de Sagunto. Este convoi ha sido conducido con tan buen orden, que solo han quedado en el camino 100 hombres entre enfermos y desertores.

ESPAÑA.

Córdoba 18 de diciembre.

El 13 del corriente los agentes montados de la policía de esta ciudad, mandados por D. Miguel Ponce, han preso cerca de Fuente-Ovejuna en un cortijo al famoso jefe de bandidos Tamborlan y siete de sus compañeros con sus armas y caballos; y les han traído á las cárceles de esta ciudad con otros dos bandidos, 12 caballos, 16 escopetas y tres sables. Tamborlan y sus cómplices han sido inmediatamente entregados á una comision militar para que reciban la pena de sus delitos. Además de varios asesinatos, esta cuadrilla ha robado á los propietarios pacíficos de la orilla derecha del Guadalquivir muchos centenares de ganados. Don Miguel Ponce y los agentes montados de la policía han hecho en esta ocasion el servicio mas importante.

El 14 el señor jefe de batallon George, del regimiento 45.º, comandante superior de la sierra de Córdoba, despues de haber perseguido por 11 leguas una porcion de la partida de Laso, la alcanzó en el pueblo de Beovenida, valle de Alcuñá en la Mancha; le mató dos hombres, hirió siete, é hizo prisioneros cinco gefes y 22 hombres, apoderándose además de 25 caballos, de dos mulas, y de muchas escopetas y sables.

El destacamento del 17.º de dragones, compuesto de 50 hombres, cayó sobre esta partida, que se creia en seguridad, tan rápidamente, que la mayor parte no tuvo lugar de montar á caballo. Por nuestra parte no hemos tenido ningun muerto ni herido.

El señor jefe de batallon George, á quien esta expedicion hace mucho honor, no menos que á las tropas de la columna, compuesta de los destacamentos del 45.º de infantería y 17.º de dragones, ala-

ba generalmente todas las tropas de su mando, y en especial el destacamento de dragones, que tuvo la felicidad de alcánzar al enemigo y tomar parte en la accion.

Al mismo tiempo un destacamento de la compañía de escopeteros de Bujalance prendió en las cercanías de aquella ciudad, y ha conducido á esta, tres bandidos sorprendidos con las armas en la mano, y cinco caballos. (*Correo político de Córdoba.*)

VARIEDADES.

Noticia histórica y geográfica de la villa de Murviedro.

A la falda septentrional de una montaña de mármol negro, á una legua al E. del mar y 5 al N. N. E. de Valencia, está la villa de Murviedro, á los 39º 40' 36" de latitud boreal, y 3º 24' 45" de longitud oriental, contada desde el meridiano de Madrid. Sin duda seria uno de los países mas feraces de España si las aguas del vecino rio Palancia no fuesen tan escasas; mas súplelas la benignidad y salubridad del clima, y la fecundidad del terreno, á favor de la qual se ven sus campiñas cubiertas de viñedos, morerales, olivares y algarrobos; siendo tambien mucho el trigo, cáñamo, hortalizas y legumbres que en ellas se crían. El cielo es hermoso; la poblacion como de unas 50 personas distribuidas en dos parroquias; sus calles, aunque estrechas, mui bien empedradas. Si carece de fuentes, tiene en cambio un gran pozo á manera de cisterna en medio de la plaza mayor, y además apenas hai casa que no tenga su algihe. Los mas notables de sus edificios son el templo de Santa María, construido todo de piedra de sillería, y la casa llamada de D. Juan de Velchere, admirable por la hermosura y frondosidad de sus jardines. Rodea la villa una buena muralla, pero apenas comprehende la mitad de la poblacion, de modo que es mayor el arrabal que la parte comprendida dentro del recinto. En este último se hallan dos conventos de frailes y uno de monjas.

Fue Murviedro baxo la dominacion romana una de las mas florecientes ciudades de la república, conocida con el nombre de Sagunto. En quanto á su fundacion andan discordes los autores. Silio Itálico la atribuye á Hércules (1); Estrabon á los Zazintios ó habitantes de la isla de Zante (2); y del mismo sentir es Livio; bien que asegura se estableció posteriormente en ella una colonia de Ardeates enviada por los rútuos (3). Plinio, que elogia la buena calidad de su tierra para vasos (4), señala la época de su fundacion 200 años antes de la ruina de Troya, y cuenta que los fundadores edificaron un templo á Diana; cuyo templo se conservaba todavía en tiempo de la segunda guerra púnica (5). Sea lo que quiera de estas opiniones, no podemos menos de convenir que Sagunto fue un pueblo mui antiguo y mui opulento: pertene-

(1) *Conditor Alcide, cujus vestigia sacra Incolimus, terrae minitantem avertere procellam.* Vers. 50, 5.

(2) *Rursus à Sacrone in alteram partem proficiscenti, versus ostia Iberi Saguntum à Zacynthiis conditum...* Estrab. lib. III, pag. 159.

(3) *Civitas ea longe opulentissima, ultra Iberum*

sita passus mille ferme à mari, oriundi à Zacyntho insula dicuntur, mixtique etiam ab Ardeat Rutulorum quidam generis. Tit. Liv. lib. XXI, cap. 7.

(4) Plin. lib. XXXV, cap. 46. Y lo mismo afirma Marcial lib. VIII, epigr. 6. *Ficta Saguntino cymbia malo luto.*

(5) *Et in Hispania Sagunti ajunt templum Dianae*

cia á la region llamada de los *edetaños* (6); era municipio romano, y gozaba del derecho de batir moneda, con el dicrado de *Invicta*, como lo persuaden muchas de sus inscripciones y medallas (7). Todavía se conservan vestigios de su pasada grandeza, principalmente del castillo, teatro, circo y templo de Diana; en cuyas antigüedades han exercitado sus plumas los sabios Martí, Ponz y Florez. Parece que el castillo ocupaba la parte superior del cerro que domina la poblacion; y en efecto, toda su cima está llena de paredones medio destruidos, que se extienden un espacio de un cuarto de hora; y aunque Ponz cree que mucha parte es obra de moros, que trabajaron en reedificar la antigua fortaleza (8), los arcos y estribos que se manifiestan hacia el mediodia y oriente convencen ser de construccion romana. El plano del castillo forma como cinco plazas ó divisiones; en la del medio, llamada de la *Ermita*, hai una gran cisterna, de 200 pies de largo y 20 de ancho, en cuyo interior se ven dos naves formadas por 21 pilares con sus arcos, que sustentan la bóveda. Al lado de esta plaza, que terminan unas murallas y torres de construccion morisca, hai otra conocida con el nombre de *Castillo de Saluquia*, y otra caminando hacia el poniente, donde se ven los fundamentos de un templo. Desde ella se sale por una puerta, á la que llaman *Plaza de Hércules*, cerca de cuya puerta se ofrece á la vista una estatua de mármol sin cabeza, vestida de toga. En medio de la plaza de Hércules está una torre, y en ella los vestigios de un sepulcro, que unos dicen ser de un compañero de aquel héroe, y otros de un general cartagines. A la última plaza ó division, que es la mas occidental, llaman de la torre de *Barani*, y á la opuesta en la parte oriental de los *tres Casrillos*. Todas ellas estan llenas de inscripciones y reliquias antiguas, de donde los eruditos han sacado noticias muy apreciables para ilustracion de la historia de nuestra nacion. Las ruinas del teatro se hallan en la falda oriental del monte del castillo, de cara al septentrion y al levante; su figura parece semicircular, como la de todos los de los antiguos, de 564 palmos de convexidad, y 330 de diámetro. La altura desde la orquesta hasta la parte mas elevada de los asientos, de 133 palmos y medio, y de 144 y medio la elevacion de las paredes que restan. Todavía se conserva el pedestal del trono del Pretor, y los vestigios de las gradas del órden equestre ó asientos de los caballeros romanos, del pórtico, del proscenio &c. Véase la carta que el dean D. Manuel Martí escribió en 8 de enero de 1705 al señor Zondodati, arzobispo de Damasco, donde se hallará una exácta descripcion del teatro Saguntino (9). Las ruinas del circo se encuentran detras del convento de la Trinidad; mas como la mayor parte del sitio que ocupaba está cultivado, no se reconocen mas que las paredes exteriores, mucha parte de las quales han caído á la orilla del rio Palancia, que pasa por su lado

à *Zagyntho ad octas cum conditoribus, annis ducentis ante excidium Troiae... cui pepercit religione inductus Annibal*. Plin. lib. XVI, cap. 79.

(6) Ptolom. Geogr. enerr. lib. II, cap. 6, situándola á los 14 y medio y un dozavo 39 y medio.

(7) Masdeu *España Romana*, tom. 6. inst. 533 y otras.

(8) *Viage de España*, tom. IV, carta 8.

(9) Esta carta la traduxo del idioma latino, en que se escribió, el señor Ponz, y la ingirió en su *Viage de*

oriental. Se calcula que el circo tenia unos 500 pasos de longitud y 100 de latitud.

El citado convento de la Trinidad ocupa el lugar que ocupó en otro tiempo el templo de Diana, construido por los zezintios, de cuyas piedras se construyó una gran porción de aquella iglesia, y aun se dice que muchas de ellas fueron vendidas para la fábrica de S. Miguel de los Reyes junto á València.

En resolucion, pocas poblaciones de España ofrecen tan gran número de antigüedades como Murviedro.

Nada empero hizo tan famosa á Sagunto como su fidelidad á la república de Roma. Confederada con ella desde el punto que sus tropas pusieron el pie en la península, conservó tan religiosamente los vínculos que la unian, que quando el orgulloso Anibal buscó un pretexto para romper el tratado de paz concluido entre los romanos y cartagineses despues de la primera guerra púnica, juzgó que ninguno podia presentarsele mas aparente que atacar aquel pueblo. En efecto, esto era herir en lo mas vivo el pundonor romano. Talando desde luego las inmediaciones, vino á poner el sitio (10) con un ejército de 150⁰⁰ hombres de aquellas mismas tropas que pocos meses despues abatieron el poder de Roma, é hicieron temblar la capital: formó á toda prisa las líneas de circunvalacion; plantó las formidables máquinas de guerra, y resuelto á no separarse de Sagunto sin tomarla, no omitió medio alguno de quantos le dictaba su superior astucia. En vano los saguntinos, infinitamente inferiores en fuerzas, procuraron desarmarle con sus justas representaciones; en vano despacharon embaxadores á Roma pidiendo socorros, porque ni el implacable guerrero, que miraba la toma de aquella plaza utilísima á sus designios, dió oidos á sus plegarias; ni la pérfida república, que evitaba romper por entonces con Cartago, hizo otro que enviar embaxadores á Anibal para entrar en negociacion. Mas este miserable expediente surtió muy poco efecto, y solo sirvió para que el sitiador redoblara su actividad. Desahuciados los habitantes de Sagunto de toda esperanza, trataron de buscar en su valor los recursos que les negaba su ingrata aliada. Ya el ariete habia comenzado á batir el muro por la parte mas baxa; mas su fortaleza y el denuedo de sus defensores inutilizó los esfuerzos del ejército cartagines. La terrible herida que recibió su general haciendo un reconocimiento, contribuyó á aumentar su desaliento, y durante algunos dias todas las operaciones se reduxeron á estar á la vista de la plaza.

Aprovecháronse de esta suspension los sitiados para despachar á Roma nuevos embaxadores, persuadidos de que antes que se conclayeran los pocos viveres que tenian, recibirian refuerzos de la república, no pudiendo imaginar cupiese en la generosidad romana la negra ingratitud de dexar perecer á sus mas fieles aliados sin socorrerlos; pero

España en el lugar que acaba de citarse.

(10) El sitio de Sagunto comenzó por el mes de setiembre del año 1.^o de la olimpiada 140, 535 de la fundacion de Roma, 218 años antes de Jesucristo; y concluyó con la toma de la ciudad en el mayo del año inmediato. Autores que refieren este suceso, Tit. Liv., lib. XXI, cap. 6. — Polibio, lib. III, cap. 4. — Mariana, Hist. gen. de España, lib. II, cap. 9. — Masdeu, Historia crítica de España, España cartaginesa, lib. VI, §. 17 &c.

no fue así. El senado de Roma expidió diputados al de Cartago, no pocos de cuyos vocales, mirando las operaciones de Anibal como una infracción del tratado, le reputaron digno de castigo; mas preponderando la facción Barcina, amiga de aquel general, hallaron con que contentar á su rival, sin detener los progresos del cartaginés.

En este intermedio, sano este de su herida, hizo redoblar los ataques: ya tres torres y el lienzo que sostenían habían caído á tierra, y los esquadrones africanos iban á entrar por la brecha, quando formándose los saguntinos en órden de batalla, dieron con semejante ímpetu sobre los sitiadores, que no solo los pusieron desordenadamente en fuga, sino que los persiguieron hasta su mismo campo, debiendo su salvación á los fosos y trincheras que á este guarnecían.

Denudedo tal habría hecho desmayar á otro que no hubiese sido Anibal: á este por el contrario, la misma resistencia aguzó su resentimiento, y los deseos de enseñorearse de la plaza. Levanta para ello una ianensa torre, que arrimada á los muros domina la ciudad, y desde ella lanzan infinita copia de flechas y armas arrojadas, al mismo tiempo que 500 africanos con picos y palancas echan á tierra una buena parte de los muros. El soldado oye á la sazón pregonar el saqueo: la codicia le infunde nuevo valor; pero quando ya se cree dueño de las riquezas saguntinas ve aparecer tras el derribado muro otro nuevo, que une al castillo una gran porción de la ciudad.

Desalentó este accidente la bravura de los sitiadores, y aun mas la partida de Anibal, cuya presencia exigía la sublevación suscitada entre los carpentanos y oretanos; pero como regresando al cabo de algun tiempo hallara que su teniente Maharbal había ido ganando poco á poco terreno, hasta dexar á los sitiados reducidos al castillo, dió un nuevo golpe, y se apoderó de una parte de la misma fortaleza. La posteridad ha mirado la resistencia de los saguntinos como la mas obstinada de quantas se encuentran en la historia. Ya habían corrido ocho meses; el hambre y miseria había llegado á su punto; los pocos sitiados que restaban, maltratados y fatigados, se veían confinados á un pequeño recinto; la esperanza de socorros se había desvanecido; y sin embargo, solo en este punto fue quando trataron de capitulación. El bárbaro Anibal desechó sus proposiciones, y pidió se entregaran á discreción: bufaron de corage estos, y prefiriendo una muerte gloriosa á una vergonzosa esclavitud, hicieron una grande hoguera en medio de la plaza; echaron en ella no solo sus alhajas, plata, oro y muebles, sino hasta sus mugeres é hijos; y abalanzándose sobre el ejército cartaginés, mueren, matando, á los filos del cuchillo africano, sin quedar casi persona viva del crecido número de habitantes que la poblaba.

Los ingratos romanos, bien castigada en seguida su perfidia é indolencia por el mismo Anibal, creyeron reparar, aunque tarde, la falta, y premiar la fidelidad de su aliada, sacándola de sus ruinas, y haciéndola mas opulenta que antes; en cuyo floreciente estado subsistió hasta que las invasiones de los bárbaros y sarracenos la pusieron en el que al presente se mira, conservado tan solo su fama y sus vestigios, cambiado su antiguo nombre en el de *Murvet* (11) ó *Murviédro*, con alusión sin duda á sus murallas viejas.

Poco es lo que la historia nos ofrece sobre Mur-

viédro desde la ruina de la república. Sabemos sí, que ocupada por los moros, la cercó sin fruto el Rei D. Alonso XI, en 1179 (12); que la ganó el Rei D. Jaime el *Conquistador* en 1239 (13); que hubo algunos alborotos y disensiones en ella quando en 1332 la dotó D. Alonso IV al infante Don Fernando (14), y quando la union de Valencia, baxo el reinado de D. Pedro el IV en 1347 y 1348 (15); y en fin, que fue tomada por D. Pedro el I de Castilla en julio de 1303 durante la guerra que movió contra aquel monarca (16), aunque á pocos meses volvió á la corona de Aragon. Todos estos sucesos, como de poca importancia, no han bastado á restituir á Murviédro su antigua fama. (*Gazeta de Zaragoza.*)

(11) Xerif Al-Edris el Nubiense, descripción de España; pág. 30.

(12) Zurita, *Anales de Aragon*, parte I, lib. II, cap. 37.

(13) Estrada, *Población de España*, tomo II, artículo *Murviédro*.

(14) Zurita, lib. VII, cap. 16.

(15) Idem, lib. VIII, cap. II, y sig.

(16) Idem, lib. IX, cap. 61.—Mariana, lib. XVII, cap. 6.

AVISO.

El Sr. D. Juan Bautista Guitart, del consejo de S. M., y juez de primera instancia, ha mandado en auto de 16 de diciembre citar, llamar y emplazar á todos los parientes que se crean con derecho para suceder en los bienes que han quedado por fallecimiento abintestado del Excmo. Sr. D. Tomas de Morla, á fin de que dentro del término de 30 dias, contados desde el referido 16 de diciembre, comparezcan ante su señoría, y por el oficio de provincia que exerce D. Simon Ruiz, en legal forma, con documentos legítimos y bastantes á deducir el que contemplan asistirles; con apercibimiento, de que pasado dicho término sin haberlo les parará el perjuicio que hubiere lugar.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las quatro de la tarde, se representará por la compañía española la comedia antigua en tres actos titulada el *Diablo predicador*, y Mayor contrario amigo, en la que se presentarán dos magnificas decoraciones nuevas pintadas por el célebre profesor D. Josef Rivelles, pintor del mismo teatro, á lo que añadido todo el vestuario nuevo, es de esperar que el público logre la satisfacción de ver esta función sin semejarse en nada á la anteriormente executada; y en vista de lo costoso de su aparato y decoro se cobrará á los precios que se pagaban antiguamente: dando fin con la tonadilla general el *Triunfo de las mugeres*. Actores en la comedia. Señoras Rosario García, Maqueda, Torres y Várgas. Señores Maizez, Ponce, Infantes, Caprara, Avecilla, Suarez, Cristiani, Casanova, Contador, Justo Mas, Alverá, Camas, Fabiani, Fernandez y Liarte.

En el mismo teatro, á las siete y media de la noche, se executarán las dos piecitas nuevas en un acto tituladas la *Casaca* y el *Cuento de la liebre*, dando fin con el sainete la *Reforma del honor*. Actores en la *Casaca*. Señoras Maqueda, Virg, Cabo y Várgas. Señores Infantes, Cristiani, Suarez, Alverá y Fabiani. Idem en el *Cuento de la liebre*. Señoras María García y Torres. Señores Ponce, Avecilla, Suarez y Casanova.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia de magia titulada la *Amistad mas verdadera* aun en religion opuesta, y Mágico catalán, con todo el aparato de decoraciones y transformaciones que la corresponden; seguirá una tonadilla, y se dará fin con un divertido sainete.